



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 2 de Julio de 1.990

Expediente N° 8.083/86

RES. N° 294/90

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por el alumno Ramón R. Alarcón, L.U. N° 19.615, para obtener reconocimiento de la asignatura aprobada en la carrera de Ingeniería en Construcciones con las que corresponden al Plan de Estudios de la carrera del Profesorado en Matemática y Física (Plan 87);

Que por Res. N° 228/90 se le acuerda reconocimiento parcial en la asignatura Introducción a la Física;

El informe de la cátedra respectiva que corre a fs. 41 de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO A/C DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. RAMON R. ALARCON, L.U. N° 19.615, reconocimiento de la asignatura FISICA I, aprobada en la carrera de Ingeniería en Construcciones, más prueba complementaria YA APROBADA por la asignatura INTRODUCCION A LA FISICA, correspondiente a la carrera del profesorado en Matemática y Física (Plan 87).

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos de esta Unidad Académica, para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVARSE.-



FIRMADO

Prof. LIDIA ESTER IBARRA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Exactas



FIRMADO

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Exactas

ES COPIA